

EXPDTE. Nº: 286/2010 - P.Com

AUTOR: MILESI Marta Silvia, GARCIA María Inés

EXTRACTO: A los Diputados y Senadores Nacionales, la necesidad de dar pronto tratamiento al Expediente nº 0998-D-2010, referido a la interrupción voluntaria del embarazo; derogación del artículo 85 inciso 2) y los artículos 86 y 88 del Código Penal.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI BONARDO BETHENCOURT CIDES CONTRERAS DI BIASE
GARCIA LARRABURU GRILL GUTIERREZ HANECK LAZZARINI
RAMIDAN RANEA PASTORINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Junio de 2010